

## **El Laboratorio de Justicia “The Justice Collaboratory”: Trabajando para hacer el sistema de justicia criminal más justo y efectivo**

### **Nuestro enfoque**

El Co-Laboratorio de Justicia es un grupo interdisciplinario de académicos de la Universidad de Yale, entre otras instituciones. Desarrollamos teoría y dirigimos investigaciones empíricas inéditas para mejorar el sistema de justicia criminal. Nuestra meta es trasladar las ideas más novedosas de las ciencias sociales para afrontar problemas actuales. Nuestros principales enfoques incluyen:

- Justicia Procedimental y Legitimidad. Estudiamos legitimidad popular y el desarrollo de modelos teóricos para la creación y conservación de la confianza pública.
- Redes sociales y análisis de redes. Llevamos modelos de redes sociales al campo de la justicia criminal para identificar victimarios y víctimas de la violencia para entender cómo los comportamientos policiales se propagan en las áreas de influencia de la policía.
- Desarrollo adolescente. Contribuimos con investigación en las neurociencias del desarrollo y publicamos sobre el proceso por el cual los adolescentes adquieren sus orientaciones hacia la ley y las autoridades legales.
- Nuevos modelos para entender el sesgo implícito. Aplicamos ideas sobre la evolución natural del sesgo implícito para evaluar las políticas de justicia criminal y sus prácticas.

### **Nuestra visión**

*Justicia avanzando* (Justice Forward) es nuestra visión para construir un sistema de justicia más justo y efectivo. Para llegar a una *justicia avanzada* debemos:

- Detener la persistencia de la desigualdad y reducir la exposición de ciertos grupos a la justicia criminal, que en sí misma puede convertirse en factor criminológico.
- Organizar e involucrar a los miembros de las comunidades como co-productores de la seguridad y la justicia, buscando que apuesten por objetivos orientados a la justicia.
- Entendimiento profundo de la realidad en la que el victimario y la víctima se concentran y se entrelazan dentro de la misma red social inmediata.

Para construir esta visión requerimos:

- **Cambiar el objetivo: Legitimidad.** La meta principal del sistema de justicia criminal debe incrementar la cooperación y la confianza entre los individuos y el estado. No sólo reducir los índices de crimen.
- **Cambiar el enfoque: Comunidades.** La aplicación de la justicia criminal está íntimamente vinculada con las desigualdades subyacentes en la distribución de la riqueza y el poder; afecta a los mismos barrios que han sido afligidos por falta de vivienda, escuelas fallidas, falta de alimentos, intoxicación por plomo y más, por generaciones. Comunidades, no individuos, son la unidad más significativa de análisis.
- **Cambiar el lenguaje: Seguridad pública, victimario y víctima.** Seguridad pública no es únicamente la reducción de daños, mantenimiento del orden, y el fomento de la seguridad. Además, la seguridad requiere estar libre de la victimización de individuos, la privación de derecho comunitario y los excesos del gobierno.

### **Proyectos actuales**

Además de los proyectos con la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, el Co-Laboratorio de Justicia participa en una serie de proyectos que buscan hacer el sistema de justicia criminal más justo, efectivo, y menos basado en enfoques punitivos. Estos proyectos incluyen:

### **Percepciones de la comunidad y trabajadores sobre el sistema de justicia criminal y legitimidad.**

El Laboratorio ha desarrollado un proyecto innovador para la oficina de Justicia Criminal de Nueva York que, por primera vez, examinará el nivel comunitario (no el individual) de percepción de justicia procedimental - no sólo aplicado a la policía, sino al sistema de justicia criminal en general - y así medir los efectos de esas percepciones en un rango de resultados. Una vez terminado, el estudio proveerá datos cruciales que informarán en qué forma la naturaleza recíproca de las percepciones de los trabajadores de las organizaciones de justicia (policías, sistemas de justicia) sobre la justicia pública y criminal co-producen ideas de justicia al interior, alrededor y al exterior del sistema de justicia criminal.

### **El contagio social del mal comportamiento de miembros de la policía.**

Con el uso de más de 100,000 registros detallados de quejas interpuestas contra oficiales de la policía de Chicago, este proyecto está recreando y analizando las redes sociales creadas por las malas conductas policiales con el objetivo de comprender cómo estas redes influyen en el (mal) comportamiento de los policías. Nuestra hipótesis es que la tendencia hacia comportamientos específicos (por ejemplo el uso de fuerza letal, y visceversa, comportamientos que producen interacciones positivas con individuos) pueden ser transmitidos entre oficiales de formas estadísticamente predecibles. La comprensión sobre cómo las redes sociales pueden influenciar el (mal) comportamiento podría también proveer una forma proactiva para identificar oficiales que estarán asociados con querellas más serias y diseñar intervenciones de prevención acordes.

### **Oficiales asignados a escuelas**

Un importante desarrollo en los Estados Unidos de América es el rápido incremento de la presencia policial en las escuelas a través de los oficiales asignados a escuelas (*school resource officers SRO's*) que son usualmente oficiales de policía designados a escuelas, uniformados y armados. En conjunto con las escuelas de Connecticut, el Laboratorio de Justicia está estudiando la influencia de la presencia de SRO's en el clima de las escuelas y sus grados de expulsiones, suspensiones y arrestos. El estudio también examina los beneficios potenciales de los SRO's.

### **Ambiente de cárceles y prisiones**

El impacto criminológico de las cárceles ha sido ampliamente documentado. Los investigadores del Laboratorio de Justicia han estado involucrados en estudios de los antecedentes psicológicos y biológicos de la violencia de adolescentes y adultos jóvenes. Este trabajo ha sido llevado a cabo en cárceles y prisiones de Connecticut con atención particular en la unidad,

recientemente creada, para adultos jóvenes. Adicionalmente, estamos extendiendo nuestro modelo de entrenamiento en Justicia Procedimental para los guardias y población de cárceles y prisiones, en colaboración con el Departamento de Corrección de Connecticut, y estamos discutiendo extender este trabajo a la ciudad de Nueva York.

### **Iniciativa Nacional para la Construcción de Confianza y Justicia Comunitaria**

El equipo del Laboratorio de Justicia está colaborando en el diseño de programas de intervención que buscan mejorar las relaciones de la policía con la comunidad en seis ciudades piloto en Estado Unidos de América. Entre nuestras principales contribuciones incluyen: (1) Capacitación de dos días en Justicia Procedimental - evidencia post-capacitación sugiere que los oficiales que asistieron al entrenamiento son más propensos de interiorizar los principios de Justicia Procedimental; y (2) Principios de Policía Justa y Procedimental - una guía para las oficinas de policía que desean incorporar justicia procedimental como principios fundacionales de todas sus políticas.